



OFICIO N° 296/2022

ANT.: Artículo 14 N°22 de la Ley N°21.395 de Presupuestos del Sector Público del año 2022.

MAT.: Remite información sobre gastos en arriendo de bienes inmuebles, en la Defensoría de los Derechos de la Niñez al primer trimestre del año 2022.

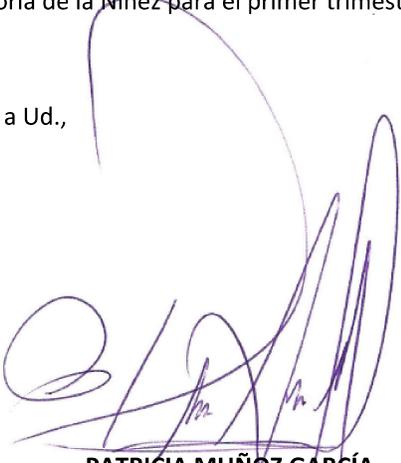
SANTIAGO, 20 de abril de 2022

**DE: SRTA. PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
DEFENSORA DE LA NIÑEZ
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ**

**A: HONORABLE SENADOR SR. JUAN ANTONIO COLOMA CORREA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS
CONGRESO NACIONAL**

Junto con saludarle cordialmente, y conforme a lo estipulado en la Glosa prevista en el artículo 14 N°22 de la Ley N° 21.395, de Presupuestos del Sector Público del año 2022, que establece que *“Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado, a la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del ministerio”*, adjunto remito información de la Defensoría de la Niñez para el primer trimestre del año 2022.

Sin otro particular, saluda a Ud.,



**PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
ABOGADA
DEFENSORA DE LA NIÑEZ
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ**

CSL/VBO/VOI/EUR

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Unidad de Gestión Defensoría de la Niñez
- Archivo Defensoría de la Niñez

COPIA CON AUTENTICIDAD

- Biblioteca del Congreso Nacional.

296





OFICIO N° 297/2022

ANT.: Artículo 14 N°22 de la Ley N°21.395 de Presupuestos del Sector Público del año 2022.

MAT.: Remite información sobre gastos en arriendo de bienes inmuebles, en la Defensoría de los Derechos de la Niñez al primer trimestre del año 2022.

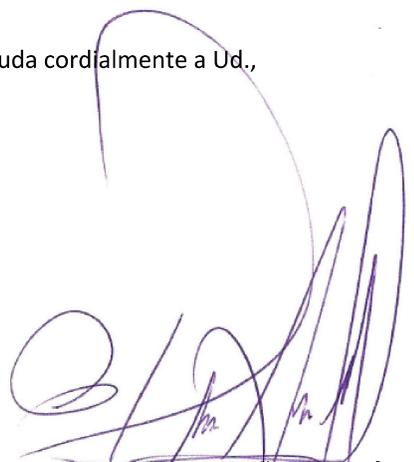
SANTIAGO, 20 de abril de 2022

DE: SRTA. PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
DEFENSORA DE LA NIÑEZ
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

A: HONORABLE DIPUTADO SR. JORGE SAFFIRIO ESPINOZA
PRESIDENTE COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Junto con saludarle cordialmente, y conforme a lo estipulado en la Glosa prevista en el artículo 14 N°22 de la Ley N° 21.395, de Presupuestos del Sector Público del año 2022, que establece que *“Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado, a la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del ministerio”*, adjunto remito la información de la Defensoría de la Niñez para el primer trimestre del año 2022.

Sin otro particular, saluda cordialmente a Ud.,



PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
ABOGADA
DEFENSORA DE LA NIÑEZ
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

CSL/VBO/VOI/EUR

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Unidad de Gestión Defensoría de la Niñez
- Archivo Defensoría de la Niñez

PMG/CSL/VBO/VOI/EUR

297





OFICIO N° 298/2022

ANT.: Artículo 14 N°22 de la Ley N°21.395 de Presupuestos del Sector Público del año 2022.

MAT.: Remite información sobre gastos en arriendo de bienes inmuebles, en la Defensoría de los Derechos de la Niñez al primer trimestre del año 2022.

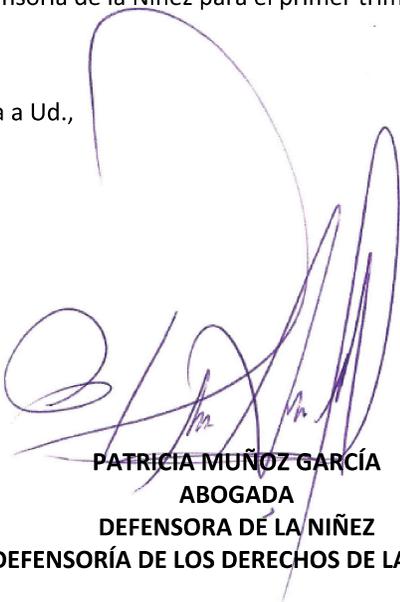
SANTIAGO, 20 de abril de 2022

DE: SRTA. PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
DEFENSORA DE LA NIÑEZ
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

A: HONORABLE SENADOR SR. DAVID SANDOVAL PLAZA
PRESIDENTE COMISIÓN DE VIVIENDA Y URBANISMO
SENADO

Junto con saludarle cordialmente, y conforme a lo estipulado en la Glosa prevista en el artículo 14 N°22 de la Ley N° 21.395, de Presupuestos del Sector Público del año 2022, que establece que *“Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado, a la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del ministerio”*, adjunto remito la información de la Defensoría de la Niñez para el primer trimestre del año 2022.

Sin otro particular, saluda a Ud.,



PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
ABOGADA
DEFENSORA DE LA NIÑEZ
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

CSL/VBO/VOI/EUR

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Unidad de Gestión Defensoría de la Niñez
- Archivo Defensoría de la Niñez

PMG/CSL/VBO/VOI/EUR

298



INFORME GLOSA ARTÍCULO 14 N°22 , LEY N° 21.395 DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ
PRIMER TRIMESTRE AÑO 2022

Artículo 14 N°22. Se informará trimestralmente, a más tardar treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado, a la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del Ministerio.

En pesos \$

SEDE	TIPO DE BIEN	USO DEL BIEN	DIRECCION	PERIODO ARRIENDO		MONTO MENSUAL	MONTO PAGADO 1ER TRIMESTRE
				DESDE	HASTA		
ARICA	Departamento	FUNCIONAMIENTO MACROZONA NORTE	Oficina N°143, Edificio Empresarial Calle Arturo Prat 391, Arica	15-05-19	14-05-22	25,3 UF	\$2.393.439
ARICA	Gastos Comunes	GASTOS COMUNES MACROZONA NORTE	Oficina N°143, Edificio Empresarial Calle Arturo Prat 391, Arica	15-05-19	14-05-22	\$60.000*	\$175.730
ARICA	Estacionamiento	ESTACIONAMIENTO MACROZONA NORTE	Colón 308, Arica	13-07-20	13-07-22	\$154.700	\$464.100
COQUIMBO	Casa	FUNCIONAMIENTO MACROZONA CENTRO NORTE	Henry Ford 875, La Serena	06-01-20	05-01-23	\$1.154.210	\$3.462.631
OHIGGINS	Casa	FUNCIONAMIENTO MACROZONA CENTRO	Gamero 060, Rancagua	02-01-20	01-01-23	42,4 UF	\$4.011.137
ARAUCANÍA	Departamento	FUNCIONAMIENTO MACROZONA SUR	Oficina N° 602, Edificio Uno, Calle San Martín 745, Temuco	01-11-18	31-10-22	40 UF	\$3.784.093
ARAUCANÍA	Gastos Comunes	GASTOS COMUNES MACROZONA SUR	Oficina N° 602, Edificio Uno, Calle San Martín 745, Temuco	01-11-18	31-10-22	\$210.000*	\$418.302
ARAUCANÍA	Estacionamiento	ESTACIONAMIENTO MACROZONA SUR	Calle San Martín 751, Temuco	05-03-20	Indefinido	\$65.000	\$260.000
AYSÉN	Casa	FUNCIONAMIENTO MACROZONA AUSTRAL	Lautaro 532, Coyhaique	20-04-21	20-04-24	37,4 UF	\$3.538.126
METROPOLITANA	Casa	FUNCIONAMIENTO SEDE CENTRAL	Carmen Sylva 2449, Providencia	01-10-18	31-09-22	250 UF	\$23.650.579
TOTALES							\$42.158.137

Nota (*): Monto promedio.